MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY

PARAGUÁI
TESÃI HA TEKO
PORÃVE
MOTENONDEHA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 150

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2024 "ALQUILER DE IMPRESORA Y/O DUPLICADORA DIGITAL DE ALTA VELOCIDAD PARA EL EXAMEN DE CONAREM" - I.D. N° 437.844.

Asunción 04 de marzo de 2024.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2024 "ALQUILER DE IMPRESORA Y/O DUPLICADORA DIGITAL DE ALTA VELOCIDAD PARA EL EXAMEN DE CONAREM" - I.D. N° 437.844, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha convocado al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2024 "ALQUILER DE IMPRESORA Y/O DUPLICADORA DIGITAL DE ALTA VELOCIDAD PARA EL EXAMEN DE CONAREM" - I.D. N° 437.844.

Que, se encuentra a la vista el Dictamen DOC N° 079/2024, de fecha 22 de febrero de 2024, por el cual se efectúa la evaluación de las ofertas presentadas con la correspondiente recomendación de adjudicación.

Que, conforme se desprende del Dictamen mencionado: 13.- RECOMENDACIONES: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 2992/2019 que lo reglamenta y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, se recomienda la adjudicación del Ítem N° 1, a la Firma PRINTEC S.A. RUC N° 80018668-0, de acuerdo al siguiente detalle:

ÍTEMS	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	MONTO TOTAL (IVA I.)
1	80161504-001	SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORA Y/O DUPLICADORA DIGITAL DE ALTA VELOCIDAD PARA EL EXAMEN DE CONAREM	SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS - IMPRESORA /DUPLICADORA COPIADORA ELECTRONICA (2 DOS O MAS EQUIPOS) DIGITAL DE ALTA PRODUCCION (PROMEDIO DE 90 A 130 COPIAS POR MINUTOS) RESOLUCION 300X600 DPI, GRANAJES DE 46 A 400 PARA EXAMEN DE RECIDENCIAS MEDICAS TRONCALES Y SUB ESPECIALISTAS (DEBE INCLUIR TRASLADO DEL EQUIPO AL LUGAR DEL EXAMEN, INSUMOS A SER UTILIZADOS, HOJAS, PRESILLADORAS, GRAMPAS, COMPAGINACION Y OPERADOR DEL EQUIPO, MÁS DOS PERSONAS AYUDANTES PARA LA COMPAGINACION). LAS ORDENES DE SERVICIO SE EMITIRAN SEGUN NECESIDAD DEL SERVICIO.	UNIDAD	EVENTO	37500	529	19.837.500
TOTAL: DIEZ Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS								19.837.500

Que, la presente resolución se encuentra amparada en el Decreto Reglamentario N° 2992/19 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007.-

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 2992/19, que lo reglamenta.

...///

Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Mónica Ayala Barros, Jefa
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 150

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2024 "ALQUILER DE IMPRESORA Y/O DUPLICADORA DIGITAL DE ALTA VELOCIDAD PARA EL EXAMEN DE CONAREM" - I.D. N° 437.844.

Asunción 04 de marzo de 2024.-

Que, el presente llamado es de tipo Ad Referéndum, por lo que no requiere al tiempo de su aprobación del certificado de disponibilidad presupuestaria y cuenta con un monto planificado de tipo plurianual para ejecución en el ejercicio 2024, conforme al Memorando DOC – DPP/S. PLANIFICACIÓN N° 256/2023 del 08 de noviembre de 2023, del Departamento de Planificación y Presupuesto, está planificado por un total de guaraníes veintisiete millones, doscientos sesenta y dos mil, quinientos (Gs. 27.262.500), de lo cual se infiere que el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria se encuentra en trámite.

Que, por Resolución S.G. N° 33, de fecha 8 de febrero de 2023 "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIÓN Y SUBUNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES, se establece en su artículo 8: "Autorizar a suscribir a: La Dirección General de Administración y Finanzas, de todos los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, cancelaciones y convenios modificatorios correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas y Licitaciones Públicas Nacionales establecidas en la ley N° 2051/03; correspondientes a la UOC N° 1 Nivel Central y aquellos que superen los umbrales establecidos en la presente Resolución, para las demás UOC y Sub UOC". (Sic.)

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

RESUELVE:

Artículo 1°. **Adjudicar** la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2024 "ALQUILER DE IMPRESORA Y/O DUPLICADORA DIGITAL DE ALTA VELOCIDAD PARA EL EXAMEN DE CONAREM" - I.D. N° 437.844, a la firma PRINTEC S.A. RUC N° 80018668-0, conforme al cuadro que se expone a continuación:

ÍTEMS	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	MONTO TOTAL (IVA I.)
1	80161504-001	SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORA Y/O DUPLICADORA DIGITAL DE ALTA VELOCIDAD PARA EL EXAMEN DE CONAREM	SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS - IMPRESORA /DUPLICADORA COPIADORA ELECTRONICA (2 DOS O MAS EQUIPOS) DIGITAL DE ALTA PRODUCCION (PROMEDIO DE 90 A 130 COPIAS POR MINUTOS) RESOLUCION 300X600 DPI, GRANAJES DE 46 A 400 PARA EXAMEN DE RECIDENCIAS MEDICAS TRONCALES Y SUB ESPECIALISTAS (DEBE INCLUIR TRASLADO DEL EQUIPO AL LUGAR DEL EXAMEN, INSUMOS A SER UTILIZADOS, HOJAS, PRESILLADORAS, GRAMPAS, COMPAGINACION Y OPERADOR DEL EQUIPO, MÁS DOS PERSONAS AYUDANTES PARA LA COMPAGINACION). LAS ORDENES DE SERVICIO SE EMITIRAN SEGUN NECESIDAD DEL SERVICIO.	UNIDAD	EVENTO	37500	529	19.837.500
TOTAL: DIEZ Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS								**19.837.500**

MONTO TOTAL (IVA Incluido): Gs. 19.837.500.- (GUARANIES DIEZ Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS).

Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Mónica Ayala Santos, Jefa
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 150

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2024 "ALQUILER DE IMPRESORA Y/O DUPLICADORA DIGITAL DE ALTA VELOCIDAD PARA EL EXAMEN DE CONAREM" - I.D. Nº 437.844.

Asunción 04 de marzo de 2024.-

Artículo 2° **Disponer** que el INSTITUTO NACIONAL DE SALUD - MSPYBS, sea el encargado de administrar el Contrato suscripto con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo, además de la vigencia de la póliza de caución respectiva.

Artículo 3° **Establecer** que el contrato sea suscrito por el Titular del INSTITUTO NACIONAL DE SALUD – MSPYBS, previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Artículo 4° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, provenientes de los fondos asignados al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para el Ejercicio Fiscal 2024.

Artículo 5° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar. -

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ECON. VICTOR BERNAL
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES ID D.C
RECIBIDO: MARIA MERCEDES BENITEZ
MSP BS - DOC
FECHA: 04 MAR. 2024 HORA: 07:38
N° 140909/22 FIRMA:

Lic. Mónica Ayala Santos
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Jefa

COPIA FIEL DEL ORIGINAL